



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

1354		
NUMERO		
10/02/2016		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
No. PROYECTO:	502363	
No. FONDO:	1.1.1	
PROGRAMA:	1692742 171303	
CARGO PRESUPUESTAL		

2H0000	CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01 (474) 742-36-78	ENRIQUE DIAZ DE LEON 1144 PASEOS DE LA MONTAÑA LAGOS DE MORENO CP:47460
TELÉFONO	DOMICILIO

1 DALTON AUTOMOTRIZ S. DE R.L. DE C.V.			
PROVEEDOR			
2	3	4	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	QX016402 90311A0009 SEAL, TYPE T OIL	1.00	\$97.02	\$97.02
PIEZA	QX016402 90311A0010 RETEN DE ACEITE	1.00	\$175.89	\$175.89
PIEZA	QX016402 90311A0029 SEAL, TYPE T OIL	1.00	\$151.80	\$151.80
PIEZA	QX016402 9043012008 GASKET	1.00	\$20.79	\$20.79
PIEZA	QX016402 9043014008 GASKET	3.00	\$19.97	\$59.91
PIEZA	QX016402 90430A0003 EMPAQUE TORNILLO TRANSMISION	1.00	\$20.79	\$20.79
PIEZA	QX016402 049450R030 LAMINILLAS ANTI CHIRRIDO MAT/RAV 09	2.00	\$543.51	\$1,087.02
PIEZA	QX016402 0446542180 BALATAS D RAV4 '06 3 FILAS/MATRIX 09	1.00	\$997.92	\$997.92
IMPORTE CON LETRA: TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.			SUB-TOTAL	\$31,896.42
			I.V.A.	\$5,103.43
			TOTAL	\$36,999.85


 Centro Universitario de los Lagos
 Unidad de Compras y Suministros

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	08/02/2016	LUGAR DE ENTREGA:	ENRIQUE DIAZ DE LEON 1144, PASEOS DE LA MONTAÑA LAGOS DE MORENO, JAL C.P. 47460	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%		

PAG. 2 DE 2.

OBSERVACIONES

5

ELABORO

ARQ. FRANCISCO JAVIER JACINTO CANELA.

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
LIC. CARLOS A. PALAFOX VELASCO.

VO. BO.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
DR. ARMANDO ZACARIAS CASTILLO.

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se eliminan un domicilio, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso d, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Se elimina una palabra alfanumérica, conforme al artículo 21.1, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.- Se elimina un correo electrónico, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.- Se eliminan un número telefónico, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción e, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5.- Se elimina una firma, conforme al artículo 21.1, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.